

Table with columns: Lugar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. with values for h. m. and m. in centimeters and meters.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reina. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural. Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

Géneros ingleses, franceses y españoles. ROGOLMEF & C.º. SANTANDER.—San Francisco, 11. Trajes completos á pesetas 60, 70, 80, 90 y 100. Pantalones á 30, 25, 30 y 40. Capas á 75 pesetas.

SE VENDE una bonita estanteria con todos sus accesorios, á precio sumamente arreglado. Informarán, Puente, 1, pral.

EL ATLANTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 1888.

NUM. 79

Table with columns: Precios de suscripción, Trimestre, Plaz. 1.º, 2.º, 3.º. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas, Puntos de venta en la población, and Anuncios y comunicados.

SENADO.

Sesión del día 19 de marzo de 1888.

Abierta á las tres y diez de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Preguntas y ruegos.

El señor Morales Diaz apoya una proposición relativa á la construcción de una carretera, que es tomada en consideración.

El señor Cuesta y Santiago se queja de que los ganados no hacen la cuarentena que está mandado por el ministerio de la Gobernación, deseario que el ministro del ramo le diga cómo se cumplen las leyes y reales órdenes, y al ministro de Hacienda pregunta si sabe que están entrando trigos por alto en nuestras Aduanas sin pagar verdaderos derechos.

El exministro de Hacienda le contesta que procurará corregir los males que denuncia el señor Cuesta, y que si se han cometido en la fórmula que asegura su señoría, se castigue á los que hayan infringido las leyes, persiguiendo por completo el contrabando y afirmando que en España no se puede hablar de que se sigan sistemas librecambistas ni proteccionistas, ni esta es la ocasión de discutir tales puntos.

El señor marqués de Santa Cruz de Puerto-Rico defiende al cuerpo de Carabineros de los cargos que pudieran resultar de las frases del señor Cuesta.

El señor Hoppe reproduce una proposición sobre el proyecto de un ferrocarril de Rio Tinto á Linares.

El señor Maluquer pregunta si la comisión de reformas sociales tiene muy adelantados sus trabajos, y está dispuesto el Gobierno á traducir en proyectos de ley los acuerdos que en aquella se tomen como producto de sus estudios.

El señor ministro de Estado asegura que entra en los proyectos del Gobierno el traducir en leyes aquellos medios que tiendan á mejorar la situación de las clases obreras, y que así se hará tan pronto como estén terminados los trabajos que se hallan en estudio.

Orden del día.

Se da lectura al proyecto de ley sobre venta de los terrenos pertenecientes á la comunidad India del Caney.

El señor Silvela (don Luis) defiende su voto particular y dice que el proyecto le parece bueno y que él en realidad no va á oponerse al mismo, sino que cree más acertado, en vez de hacerse una ley para cada caso especial que se promulgara una ley general de desamortización que comprendiera á las islas de Cuba y Puerto-Rico.

El señor Hoppe, á nombre de la mayoría de la comisión, le contesta manifestando la necesidad de que se apruebe el dictamen de la comisión con urgencia para consolidar la especie de dominio que han adquirido los arrendatarios de dichos terrenos en fuerza de los años y de la costumbre, evitándose de este modo los conflictos con la Hacienda.

A petición del señor Silvela (don Luis), la presidencia suspende esta discusión para que sea oido el señor ministro de Ultramar que hoy no ha podido asistir á la Cámara por urgentes ocupaciones.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión mixta del ferrocarril de Ayamonte á Gibrálcón.

Se levanta la sesión á las cuatro y cuarto.

SOCORROS.—SUSCRIPCIÓN.

Hé aquí la carta que ha circulado el gobernador civil, señor Martos, en petición de socorros con que atender á los pueblos de la provincia más perjudicados por los temporales, de la cual carta dimos ayer un extracto con los nombres de los individuos que componen la comisión á que se refiere, y que por esa razón suprimimos ahora:

«Todos conocemos los grandes infortunios que afligen á esta provincia desde los temporales últimamente acaecidos. Los hijos de tan honrada y nobilísima tierra ven paralizadas sus industrias, derribados sus caseríos y perdidas sus cosechas. La miseria viene á aumentar estos estragos, y es ejemplo alto y conmovedor el que ofrecen ante el país esos pacíficos hijos de los campos, quienes en medio del infortunio que los abruma se aprestan sumisos á satisfacer sus tributos al Erario.

Ya el Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis, no pudiendo contener los impulsos de su noble corazón y los elevados sentimientos de caridad evangélica, ha iniciado por su parte una suscripción entre el clero y feligreses.

Nosotros, lo mismo los que percibimos haberes del Tesoro público, que los que en alas de sus merecimientos sin retribución alguna, son llamados á administrar intereses locales y provinciales; lo mismo las Corporaciones que los centros de la industria y del comercio, todos, en fin, los que materialmente no hemos experimentado los rigores de tantas desventuras, debemos así mismo cumplir tan gran misión en estos momentos de angustia, llevando con prodiga mano socorros y consuelos á aquellos desvalidos.

Como representante que soy del Gobierno en esta hoy abatida provincia, excito el celo de los funcionarios públicos, de las Corporaciones, de los contribuyentes, y el de todos aquellos que como he dicho no tienen pérdidas que deplorar en sus respectivas haciendas, rogándoles que hagan el sacrificio de un día de haber los primeros y de aprestar los restantes un modesto donativo, para distribuir su importe entre los pueblos que hoy experimentando mayores desdichas.

PERRO SABUESO

de ochc meses de edad, regular alzada, y color blanco, con manchas canela; habiendo desaparecido en la calle de Cisneros de esta ciudad, se gratificará á quien desde luego lo entregue ó dé razón cierta de su paradero al dueño, que habita calle del Correo, número 5, principal.

LA PROTECTORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 á 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confien. La correspondencia al Director, oficinas, Puente, 6.

LOS MAS BARATOS.

Gran surtido de cristales de todos tamaños tanto en colores como muselinas y lisos. Imágenes de madera de todos precios y se hacen de los tamaños que se deseen.

CORREO 2, FRANCISCO PEDRAJA, CORREO 2

teresándole el traslado á la Península del brigadier Villacampa y al mismo tiempo la amnistía para todos los emigrados y presos políticos.

El señor Sagasta mostró desde luego deseos de acceder á la petición, diciendo que la reina ha interesado al Gobierno el alivio de la triste situación en que se encuentra Villacampa; pero como el asunto es grave y complejo, el Consejo de ministros decidirá.

Claro está que en una cuestión tan compleja en que hay que tener presentes los mandatos de la ley, el señor Sagasta no podía dar una contestación categórica, ni hacer una promesa formal, aunque los deseos de la reina sean vehementes en favor de los desgraciados; por lo cual, nada puede darse como seguro en la resolución de este asunto.

Pero teniendo en cuenta que el Código militar dispone que los sentenciados, cuando se les commute la pena, habrán de sufrir-la en Africa, dudo mucho que sea trasladado á Alicante ú otro punto de la Península el brigadier Villacampa. Y respecto á la amnistía, la cuestión es aún más grave, porque los emigrados habrían de volver á las filas del Ejército, y esto ofrece lógicas consideraciones de que no puede prescindir el Gobierno.

Del extranjero.

Lo que más llama la atención en Francia es la cuestión Boulanger, aunque no ha dado tanto ruido como creían sus partidarios.

Las noticias sobre el estado del emperador Federico son contradictorias.

De Santander.

Se ha recibido esta tarde en Gobernación un telegrama del gobernador de Santander, diciendo que el temporal deja sentir nuevamente sus terribles efectos en la provincia, y con razón pide fondos al Gobierno.

El fondo de calamidades públicas se ha agotado. Quedaban solamente cuatrocientas pesetas, y tengo entendido que se han dado á Canarias para alivio de las desgracias ocasionadas por un incendio.

Así lo ha hecho saber á un diputado el señor Albareda para que, ya que es imposible socorrer por el momento tanta calamidad, busquen otros medios de conseguir fondos, cosa que veo muy difícil.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 19 de marzo de 1888.

Abierta á las tres y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El señor Sánchez Arjona presenta una exposición pidiendo la modificación del proyecto de alcoholes.

El señor Burgos anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación acerca de una inormalidad administrativa.

El señor Nuñez de Velasco presenta varias exposiciones contra el proyecto de alcoholes.

El señor duque de Almodóvar, atendiendo á las observaciones del presidente y á la ausencia del Congreso del ministro de la Gobernación, explana la interpelación que á éste tiene anunciada sobre la suspensión del Ayuntamiento de Sanlúcar.

El señor ministro de Ultramar ofrece traer un expediente que le pide el señor Ansaldo.

El señor conde de Agüera solicita se destine á Asturias cierta cantidad del fondo de calamidades.

El señor Suarez Inclán solicita lo mismo al ministro de Fomento, para la construcción de un puente sobre el río Nalon, en aquel Principado.

El señor ministro de Fomento contesta que hoy mismo dirigirá al ingeniero de la provincia una comunicación excitando su celo para que lo más pronto posible envíe los estudios que tenga hechos acerca de este puente.

El señor marqués de Vadillo dice que después de haber estudiado el expediente que se refiere á la cuestión de la monja de Vigo, doña María de la Paz Leis, convencido de la verdad, de la justicia y rectitud con que ha procedido el obispo de Tuy, como esta rectitud es desconocida por algunos periódicos, no por esos de escasa importancia, por *El Imparcial*, periódico tan serio que publica un artículo, novela ó leyenda acerca de este asunto, pide que el ministro de la Gobernación señale lo más pronto posible día para que el señor Maissonave explique su interpelación y que se le conceda un turno en ella.

anoche, y su retraimiento en día tan memorable demuestra que el tal Pablo Iglesias no tiene las simpatías de la agrupación. El no desmaya por eso, y sigue predicando en todas partes. Ahora dicen que va á Santander y Bilbao, cuyos comités enviaron anoche telegramas de adhesión á la fiesta.

En cuanto á las ideas emitidas en el banquete de anoche, son las mismas de siempre: guerra á la burguesía, guerra á los políticos (incluso á Salmerón, que es bastante más socialista que ellos,) guerra á la propiedad, guerra á todos. Si ellos establecieran la *Comune* pasaría más de lo que pasó en París en 1871.

Estas reuniones tienen siempre una cosa buena, y es que hablando del socialismo, todos recuerdan aquel debate, glorioso para nuestra tribuna, sobre la legalidad de la Internacional, tan brillantemente defendida por Castelar, Pi y Salmerón.

En el Congreso.

No ha terminado el debate sobre la totalidad de las reformas militares, pero se ha presentado el dictamen sobre el matrimonio civil. Sesión ha sido la de hoy poco aprovechada, con gran contento de los periodistas, que han podido dejar un momento la tribuna, para saborear los dulces y vinos que les envió el bueno de don José Luis Albareda.

El señor Prieto y Caules, á nombre de la minoría republicana, ha expuesto el criterio de la minoría en la materia, favorable, como es natural, al servicio obligatorio y á todo lo que tienda á matar privilegios.

En el Senado.

Menos interesante aún resulta la sesión del Senado.

Excepto una pregunta que hizo el señor Cuesta y Santiago sobre la introducción de ganados, lo demás carece de interés.

En pró de la amnistía.

Esta tarde han visitado al señor Sagasta los señores Azcárate, Pedregal y Muro, in-

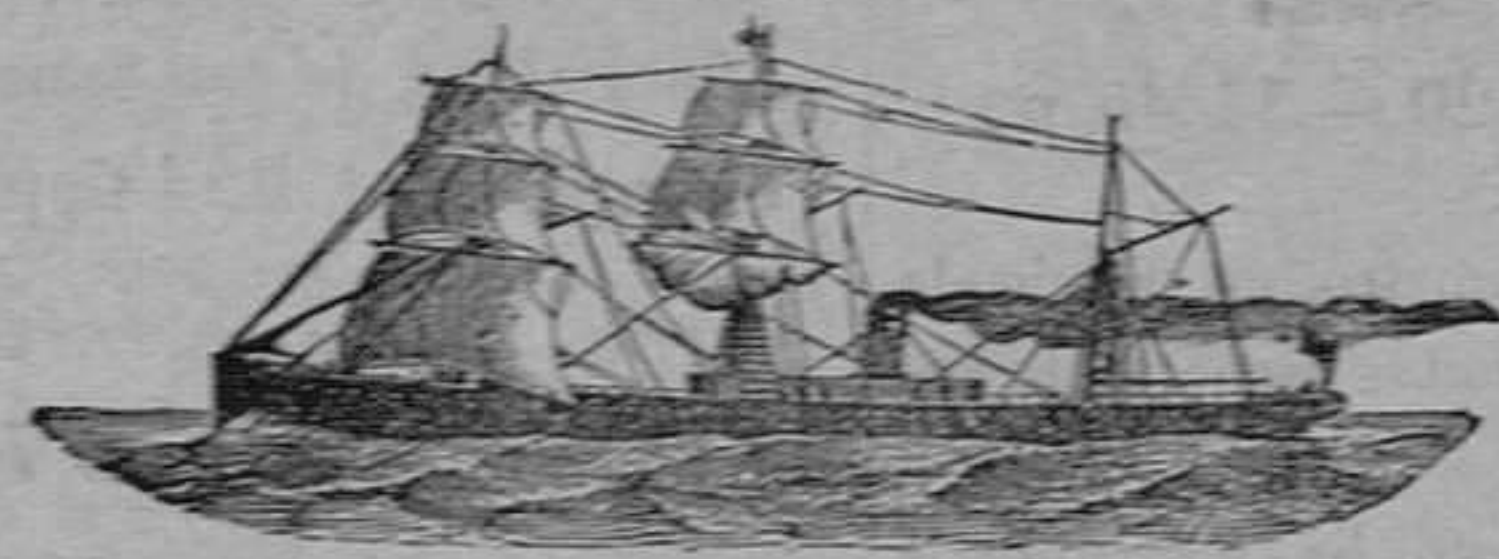
PRIMER ANIVESARIO DE LA STA. MARÍA DE LOS DOLORES CABRERO Y MONS. Falleció en esta ciudad el 22 de marzo de 1887. R. I. P. Mañana jueves, á las diez y media de su mañana, se celebrará misa de aniversario y cabo de año en la parroquia de Santa Lucía. Tanto en este día como en el siguiente serán aplicadas por el eterno descanso de su alma todas las misas que haya disponibles en dicha parroquia. Sus padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

CORRESPONDENCIAS. Madrid 19 de marzo. Sr. Director de EL ATLANTICO. El suceso culminante de la última noche ha sido el banquete de los socialistas madrileños en conmemoración de la Comune. Estas reuniones son vistas en Madrid con la mayor indiferencia, no porque aquí esté encarnada la pícara burguesía, sino porque los apóstoles del socialismo van perdiendo cada día mas adeptos, no obstante los progresos de oratoria que hacen. Si el compañero Iglesias fuera otro, estoy seguro que su activa propaganda hubiera dado más frutos; pero el tal compañero no puede, con su correcta y hasta elocuente palabra, borrar los recuerdos de su historia como socialista. En Madrid hay más, muchísimos más socialistas de los que asistieron al banquete de





VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Marzo saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE, CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.º

Seguindo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

LABRADOR,

Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

CANADÁ,

y del 30 al 1.º de Mayo para SAINT NAZAIRE, el

SAINT GERMAIN,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

Advertisement for TENIA Ó SOLITARIA, featuring an image of the product box and text describing its use for various ailments.

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España...

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros: Son nuevos y se darán muy arreglados...

LA INDUSTRIAL FABRICA DE

MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor...

V. Valderrama y C.ª, Santander.

LA FAMA JEREZANA, FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO.

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ JEREZ DE LA FRONTERA.

Especialidades de la casa.

AGUARDIENTE ANIS DE LA



MARCA DEPOSITADA. PRIVILEGIO EXCLUSIVO Y

Ginebra aromática española analizada por el doctor D. J. Fernández Ballesteros, director de la Revista de Higiene...

Representante en esta D. Elías Herrero, Calle de San José, número 3, 1.º.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablece su vida, fuerza y crecimiento...

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Vendidos en Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca, Dr. Ordoñez, calle del Martillo, número 1.

Enfermedades del Pecho JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces...

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ENFERMOS DE LA VISTA



El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas...

¡NO MAS CANAS! ACEITE DEL SERRALLO

Único restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello su primitivo color; no contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparados únicamente por Prudencia López, Santa Maria, 2, Jerez de la Frontera. Se vende en la peluquería de D. Teodosio Saenz, Hernán Cortés, 2.

Se vende una bohardilla CALLE DEL ARRABAL, NÚM. 12.

LEÑA de pino especial para encender las cocinas económicas á 35 céntimos arroba.

Arrabal, núm. 5, Carbonería.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda.)

SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas.

La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.

La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.

Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agrio.

Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni gado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género.

Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.

Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ

SANTANDER FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GROG AMERICANO Y OTROS JARABES.

ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.

LIMONADA INGLESA (PATENT) (EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL).

AGUA DE SELTZ

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNTS. IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menor acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Cotera, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llanos Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

EL ATLANTICO, PERIÓDICO DIARIO.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Plaza de la Libertad, número 1, SANTANDER.

SUSCRIPCIÓN.—CAPITAL: 5 pesetas trimestre.—20 pesetas al año.—FUERA DE LA CAPITAL, 5'50 trimestre.—22 el año.—EUROPA Y ANTILLAS, 10 pesetas trimestre.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL Y FILIPINAS, 15 pesetas trimestre.

Anuncios y comunicados.—Gran tirada. Número suelto, 5 cént. de pta. De venta en los principales pueblos de la provincia.

EL ATLANTICO, GRANDES TALLERES

imprensa, litografía y encuadernación.

IMPRESA.

Impresos para Ayuntamientos, Facturas comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

LITOGRAFIA.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, etc.

ENCUADERNACION.

Libros de Comercio de todos tamaños y clases; Carpetas estam. padas para proyectos; Encuadernación de toda clase de libros; Encuadernaciones de lujo; Papel de toda clase de rayado.

Administración general, Plaza de la Libertad, 1.

COMPAÑIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

chocolates, acreditados cafés.

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES y para su director,

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878.

CHOCOLATES, TAPIOCA, SAGU,

BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

POLVO ROCHER

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» «Mas vale un lavante suave y tener siempre el vientre libre.»

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigiarroso, Antibilioso. Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sellita granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS. ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS. Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. P.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general.—Barcelona; Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.